

Santiago, 8 de abril de 2016

N 13

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Comunica citación a Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que con fecha 26 de abril próximo, a las 16:30 horas, en Avenida El Golf N° 150, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, la Sociedad celebrará Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se tratarán las siguientes materias: a) Modificar los estatutos sociales para aumentar de 5 a 7 el número de directores de la Compañía; b) Revocar el actual Directorio de la Sociedad y proceder a la renovación total del mismo; c) Adecuar disposiciones de los estatutos sociales a la Ley N° 18.046 y su Reglamento, como consecuencia de las modificaciones que han tenido estos cuerpos legales y acordar un texto actualizado y refundido de los mismos; y d) Adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar, legalizar y formalizar las reformas estatutarias que la Junta acuerde.

Inmediatamente después y a continuación de la Junta General Extraordinaria señalada precedentemente, en el mismo lugar de esta última, la Sociedad celebrará Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar lo siguiente: a) Someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio; d) Designar Auditores Externos; y e) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

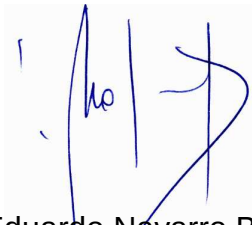
A contar del día 12 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2015, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio internet de la Compañía, http://www.igemar.cl/_file/179_eeff-diciembre-2015.pdf.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en internet www.igemar.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los accionistas de la Compañía que figuren inscritos en el Registro respectivo a la medianoche día 20 de abril próximo. Los avisos de citación a estas asambleas serán publicados en el diario "El Mercurio" de Santiago, los días 8, 14 y 21 de abril de 2016.

La Sociedad procederá a enviar a la Superintendencia de Valores y Seguros copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2015 a través del módulo SEIL de dicha Superintendencia, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, de 1989.

Saluda atentamente a usted,



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Pesquera Iquique - Guanaye

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso.
Comisión Clasificadora de Riesgo.